



COLEGIO
**SAN IGNACIO
DE LOYOLA**
ALCALÁ DE HENARES
Centro privado concertado

DIRECCIÓN

Alcalá de Henares, 19 de mayo de 2020

ASUNTO: iPad en 1º ESO 2020-21

Estimados padres de alumnos de 6º de Educación Primaria:

Me dirijo a todos vosotros para confirmaros que el curso próximo (D.m.) comenzaremos el uso educativo del iPad en 1º ESO. Recordaréis que teníamos prevista una reunión para explicaros todo esto, pero el confinamiento lo ha hecho imposible. También me hubiera gustado haberos podido escribir esta carta a principios de mayo, pero, de nuevo, el confinamiento ha demorado las negociaciones con el proveedor y el banco. Al menos puedo confirmaros las líneas generales del plan que tenemos previsto para que lo podáis tener claro antes de que finalice el periodo ordinario de solicitud de admisión por si a alguno, como os dije en la última reunión de padres, no quiere continuar con el plan que tenemos previsto en el colegio.

En esta carta me voy a centrar en los aspectos pedagógicos y económicos del proyecto.

Aspectos pedagógicos:

En palabras del Padre Arrupe, queremos formar hombres y mujeres para los demás, es decir, capaces de ser agentes de transformación y de desarrollo de la fe y la justicia allá donde vivan y trabajen. Para esto vuestros hijos tienen que ser capaces de desenvolverse con soltura y versatilidad en este mundo del siglo XXI en el que les ha tocado vivir. Esto requiere el dominio de las tecnologías del aprendizaje, la información y la comunicación (TIAC). Estamos convencidos de que el proceso de alfabetización digital y de desarrollo de competencias digitales que necesitan vuestros hijos no debe esperar más. Nos hubiera gustado implantarlo en más cursos a la vez, tanto en Primaria como en Secundaria, pero no era aconsejable por razones económicas y de organización de nuestro propio trabajo. Todo se andará. El proceso de implantación se desarrollará progresivamente a lo largo de cuatro cursos. Iremos más despacio, pero con una concentración de esfuerzos más eficiente y con mayor seguridad. La oportunidad que van a poder aprovechar vuestros hijos es excepcional en la historia del colegio y supondrá una revolución metodológica tanto para ellos como para sus profesores. Es una novedad, y queremos que sea una revolución, pero no estamos haciendo experimentos. Vamos a aprovechar toda la experiencia de nuestros dos colegios de Madrid, que están utilizando el iPad desde hace varios años con mucho trabajo y mucha satisfacción.

Nosotros hemos optado por el modelo didáctico 1x1 que significa que cada alumno y cada profesor disponen de su iPad. Esto permite una experiencia de inmersión digital total que se puede desarrollar de manera individual (casi como una clase particular), en grupo grande, en grupos cooperativos, por parejas etc. Permite una versatilidad que no es fácil si no se puede utilizar de manera continua el dispositivo. Esto no implica que se deje de utilizar el papel. Seguiremos haciendo trabajo en papel, que se organizará en cuadernos o portfolios. Los alumnos tienen que aprender “en papel” y “en digital” de manera que dominen ambas formas de comunicación y construcción del conocimiento.

No habrá libros de texto, salvo algún libro tipo “workbook” en idiomas, la Biblia, libros de lectura, etc. Tampoco habrá licencias de libros digitales. Cada profesor en cada asignatura desarrollará los materiales para dar las clases de acuerdo con la programación que organicemos para los cuatro cursos de ESO. Esto nos permitirá consolidar el trabajo por proyectos y el trabajo cooperativo en ESO dando así continuidad al esfuerzo desarrollado por profesores y alumnos en los últimos años, especialmente este último, en Primaria. El desarrollo de una programación distribuida por los cuatro cursos de ESO nos permitirá abordar los contenidos previstos por la legislación vigente de una manera más adecuada a las necesidades de vuestros hijos.

Además, para cada alumno procederemos a la creación y mantenimiento de una cuenta en el dominio Google G Suite del centro con fines únicamente educativos (administrada y supervisada por el centro), para el acceso y uso de los servicios principales y adicionales de Google G Suite for Education.

Como sucede con el dispositivo, hay que insistir en que esta cuenta es del colegio y su uso se cede al alumno durante los cuatro cursos de ESO. Así que el derecho de administración y supervisión de la cuenta por parte del colegio es total en cualquier momento. Esta cuenta solo se debe usar para cuestiones relacionadas con las actividades del colegio.

Con esta cuenta de correo crearemos y daremos mantenimiento a una ID de Apple para el correcto funcionamiento e identificación del iPad y para el uso de las herramientas ofimáticas propias del dispositivo, ampliando aún más el repertorio de herramientas ofimáticas que serán capaces de manejar vuestros hijos cuando concluyan la ESO. Esto les permitirá desenvolverse con confianza y éxito en cualquier entorno ofimático tanto académico como laboral.

Nuestra prioridad es siempre velar por la protección de vuestros hijos. Por ello los iPad dispondrán de software de gestión específico (IMT Lazarus) para asegurar en todo momento la privacidad y seguridad de los alumnos, así como el control de acceso a sitios web que puedan resultar comprometidos.

Como es lógico, todo este proceso estará supervisado por nuestro responsable de protección de datos en colaboración con nuestra empresa consultora en este campo y con la responsable de

protección de datos de la Compañía de Jesús en España, con el fin de garantizar al máximo los derechos de vuestros hijos en este aspecto tan delicado. Nuevamente, para esto contaremos también con la experiencia atesorada en los otros dos colegios de la Compañía de Jesús en Madrid.

Aspectos económicos:

La estructura económica básica del plan consiste en que el colegio compra unos iPad y cede su uso (no su propiedad) a los alumnos, para fines exclusivamente educativos durante los cuatro cursos de ESO. El contrato de cesión de uso al alumno se establece con uno de sus tutores legales, que contrae la obligación de pagar mensualmente una cuota que cubre los gastos en los que incurre el colegio para poder desarrollar su actividad utilizando iPad. El compromiso de pago de esta cuota por parte de los padres y/o madres tiene que ser absolutamente firme porque el banco no va a dar facilidades al colegio en caso de impagos. Con este aspecto no vamos a poder tener flexibilidad. La cesión de uso depende del pago mensual de la cuota.

El plan económico está bastante ajustado y sale muy parecido a comprar los libros de cada curso o incluso más barato. Durante los cuatro próximos cursos académicos, por cada alumno de 1º ESO pasaremos al cobro 276,00 € por curso académico, como cuota extraordinaria, en concepto de “uso dispositivo electrónico”, por la utilización del iPad y los demás recursos tecnológicos que pone el colegio a disposición de vuestros hijos. Esta cuota se cobrará en 10 plazos de 27,60 € cada uno de ellos.

El contrato de cesión de uso incluye, además, el periodo de garantía, un seguro a todo riesgo, dentro del territorio nacional, gestión de siniestros, derecho a iPad de botiquín cuando haya averías, servicio técnico del colegio y licencias del MDM Zulu Desk e IMT Lazarus. El seguro incluye el robo pero no el hurto. Así que tendréis que ayudarnos a aleccionar bien a vuestros hijos para que no pierdan o dejen el iPad despistado en medios de transporte o en la calle.

Al acabar los cuatro cursos se podrá comprar el iPad pagando una cuota residual que será semejante a la mensual. Si no se compra, se procede a la entrega del iPad con su cargador y su funda al colegio.

El contrato de cesión de uso se establece para los cuatro cursos de ESO. Si el alumno causa baja en el centro, se procede a la resolución del contrato con una penalización que es menor cuanto más cerca del final de la etapa se encuentre.

En los próximos días concretaremos todos estos aspectos del contrato de cesión de uso y os haremos llegar un modelo para que lo podáis estudiar con detenimiento. Estamos trabajando sobre el mismo modelo que se utiliza en nuestros dos colegios de Madrid.

Para terminar, quiero señalar que la posibilidad de utilizar tanto un iPad (o un dispositivo análogo) como una cuenta de correo institucional, son los dos aspectos que más hemos echado de menos durante el confinamiento para poder trabajar con vuestros hijos y los demás alumnos de Educación Primaria. Aunque el plan de incorporar el iPad a 1º ESO es anterior a la pandemia que estamos viviendo, el próximo curso resultará especialmente oportuno porque nos permitirá responder mejor a las necesidades de vuestros hijos ante eventuales periodos de educación a distancia como el actual, sobre los cuales nos están advirtiendo ya los expertos.

Estamos muy ilusionados con este proyecto y estamos convencidos de que será muy positivo para vuestros hijos. Es un proyecto que nos va a dar mucho trabajo y algún quebradero de cabeza pero lo llevaremos a buen puerto contando, como siempre, con vuestra ayuda desde casa. Son ya varios años de experiencia en los otros colegios y sabemos bien, en palabras de San Ignacio, adónde vamos y a qué.

Siento mucho no haberos podido presentar el proyecto personalmente para haber comentado sobre la marcha las dudas que os estarán surgiendo y, sobre todo, para haberos podido transmitir en el directo mi pasión por este proyecto de renovación metodológica para la ESO que con tanto ahínco he perseguido desde que vine al colegio. No hace falta deciros que estoy a vuestra disposición para atenderos por correo electrónico o por teléfono si lo preferís.

Con el sincero deseo de que tanto vosotros como vuestras familias y allegados os encontréis bien, y con la esperanza de que podamos vernos pronto, os envío un afectuoso saludo.

Atentamente,



Manuel Fariñas de Alba.